



Floridablanca, marzo 28 de 2023.

Señores

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Dirección

Teléfono

Ciudad

Correo: xxxxxxxx@xxxxxxx.xxx

REF: Invitación a presentar propuesta para contrato de obra para las reparaciones en el auditorio y baños del Parque Cerro del Santísimo.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente la Corporación Parque Nacional del Chicamocha se permite invitarlo a presentar propuesta para la "Realizar obra de mantenimiento y reparación del auditorio y baños en el Parque Cerro del Santísimo.", de acuerdo con las siguientes condiciones técnicas y económicas:

1. OBJETO CONTRACTUAL.

REALIZAR OBRA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL AUDITORIO Y BAÑOS EN EL PARQUE CERRO DEL SANTÍSIMO.

2. ALCANCE DEL OBJETO O DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO.

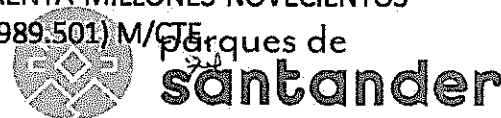
El Alcance que tiene el Objeto contractual son: a) Desmante y puesta de cielo raso en PVC, mantenimiento de la estructura del cielo raso y ajuste de templetes estructurales, mantenimiento e instalación de muros en altura en eterboard, demolición e instalación de pisos de los baños, desmante y montaje de los sanitarios que están fuera de servicio, compra e instalación de lámparas, desmante e instalación de ventana corredora en aluminio blanco.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

El lugar de ejecución del contrato es en el Parque Cerro del Santísimo, km. 1 vereda Casiano Bajo, hacienda La Esperanza (antigua cervecería Clausen) en el municipio de Floridablanca - Santander.

4. PRESUPUESTO

El valor del contrato se estima en la suma de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS UN PESOS (\$40.989.501) M/CTE.





ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Desmante de cielo raso en drywall y remoción de escombros (auditorio)	m	104		
2	Mantenimiento de estructura cielo raso: ajuste de templetes estructurales (auditorio)	m	104		
3	Cubierta de cielo raso en lámina PVC con albeolos (auditorio)	m	104		
4	Demolición de tabletas fisuradas en los baños (auditorio)	m	33		
5	Compra e instalación de piso nuevo en los baños (auditorio)	m	33		
6	Desmante de sanitarios e instalación de tubería, red hidráulica e instalación de sanitarios y accesorios (auditorio).	Ud	4		
7	Instalación de muro en drywall de 2,10 m x 1,20 m doble cara con terminación en yeso y pintura tipo 1 (área Proyectos)	m	3,8		
8	Instalación de muro falso en eterboard para áreas del Parque, Acuaparque y Santísimo.	m	8		
9	Desmontaje de estructura antigua, retiro de escombros, refuerzo estructura metálica, instalación de nueva lámina: dilatación de juntas, estuco, lijada y terminación pintura tipo 1 y ajustes de estructura interna (frente del auditorio).	m	108		
10	Desmontaje de ventana metálica, adecuación de muro y terminado en yeso y pintura tipo 1 (área de Compras y Contratos).	Ud	1		
11	Elaboración y montaje de ventana corredora en aluminio blanco en vidrio (área de Compras y Contratos).	Ud	1		
12	Compra e instalación de lámparas con cambio de cableado, mantenimiento de red eléctrica (techo del auditorio).	Ud	12		

5. FORMA DE PAGO

La CORPORACIÓN pagará al CONTRATISTA el valor del contrato pagaderos por medio de facturas electrónicas que se presentarán, junto con el certificado de contador o revisor fiscal donde acredite que la empresa está al día con los aportes en seguridad social y parafiscal. La CORPORACIÓN pagará al CONTRATISTA el valor del contrato previa aprobación de las garantías, suscripción del Acta de Inicio, de la siguiente manera: pago final una vez sea recibo a satisfacción el cumplimiento de la obra.

NOTA: DEDUCCIONES: El futuro contratista autoriza a la Corporación Parque Nacional del Chicamocha realice todos los descuentos tributarios que por Ley haya lugar.

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- ✓ Ejecutar por su cuenta y riesgo la realización del objeto contractual de una manera responsable.





- ✓ Acoger, acatar y cumplir las instrucciones y recomendaciones que para el efecto le imparta el CONTRATANTE a través del Supervisor designado por la Dirección Ejecutiva de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha en relación con las características de la ejecución del objeto del contrato y el manejo de los recursos.
- ✓ Ejecutar el contrato con la diligencia y ética, de manera que el objeto del contrato se cumpla satisfactoriamente en el término previsto y a entera satisfacción del CONTRATANTE.
- ✓ Realizar la compraventa, mantenimiento y reparación de la estructura física del auditorio y baños del Parque Cerro del Santísimo.
- ✓ Presentar las garantías que se relacionan en el numeral Nueve para el futuro contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. De la presentación de las pólizas depende la fecha la ejecución del contrato.
- ✓ Garantizar la calidad de los artículos y obra civil.
- ✓ Informar de inmediato al CONTRATANTE, tan pronto como ocurra, cualquier imprevisto o impedimento que perturbe la realización del contrato o el incumplimiento del mismo.
- ✓ Asumir todos los costos que demanden el cumplimiento del objeto del contrato.
- ✓ Cumplir a cabalidad con lo estipulado en la propuesta.
- ✓ Presentar informe sobre el anticipo.
- ✓ Presentar la factura electrónica de los productos comprados y/o servicio prestado junto con el soporte en físico del certificado del contador o revisor fiscal donde acredite que la empresa está a PAZ Y SALVO con la seguridad social y parafiscal (si es persona jurídica) o la planilla del pago de salud, pensión y ARL (si es persona natural) del mes que se prestó la compra y/o servicio antes del día 20 de cada mes al correo de facturacion@parquenacionaldelchicamocha.com.

7. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA.

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

- ✓ Fotocopia de la cédula del representante legal
- ✓ Antecedente judicial del representante legal.
- ✓ RUT actualizado
- ✓ Certificado de Existencia y Representación Legal (vigencia inferior a tres meses)
- ✓ Antecedentes disciplinarios del representante legal.
- ✓ Antecedentes disciplinarios de la empresa
- ✓ Antecedentes fiscales del representante legal.
- ✓ Antecedentes fiscales de la empresa.
- ✓ Certificado de inhabilidades e incompatibilidades de la empresa.
- ✓ Certificado de contador o revisor fiscal donde acredite que la empresa está al día en los aportes de seguridad social y parafiscal.





- ✓ Si la persona jurídica o natural dentro de sus actividades económicas no está la de venta, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos, se requiere de dos (2) copias de actas de liquidación o actas de recibo final o certificaciones de cumplimiento de un contrato cuyo objeto esté relacionado con el objeto del presente proceso, con el fin de acreditar la experiencia.

8. PLAZO.

a. Plazo para presentar oferta

El término previsto para presentar la oferta no podrá ser superior a dos (2) hábiles a partir del recibido de la presente invitación.

b. Plazo de ejecución del contrato

El plazo para la ejecución del objeto contractual se estima en QUINCE (15) DÍAS contados a partir de la fecha estipulada en el Acta de Inicio.

9. GARANTÍAS:

- a) De Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato incluyendo la del pago de perjuicios causados con el incumplimiento, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por una vigencia igual al tiempo del contrato, y tres (3) meses más.
- b) Calidad del Servicio la misma debe cubrir un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de la vigencia del contrato y seis (6) meses más.
- c) Calidad de los elementos, la misma debe cubrir un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de la vigencia del contrato y un (1) año más.
- d) Pago de Salarios, Indemnizaciones y Prestaciones Sociales por un valor igual al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al término de duración del Contrato y tres (3) años más, para garantizar el pago de los salarios, prestaciones sociales, vacaciones e indemnizaciones del personal que ocupe en la ejecución del presente contrato.

PARAGRAFO 1: Las garantías (seguros) y el recibo de pago de éstas serán aportadas en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de la suscripción del contrato. Del aporte de las garantías dependerá el inicio de la ejecución del contrato, es decir, se convierte en una obligación necesaria para iniciar la ejecución del contrato. **PARAGRAFO 2:** El no presentar las pólizas y el recibo de pago de éstas, dentro del plazo aquí establecido dará lugar a la terminación unilateral del contrato.





10. CLAÚSULA PENAL

Si llegase a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del futuro **CONTRATISTA** o del **CONTRATANTE** o de terminación anticipada al vencimiento del plazo, la parte incumplida o quien lo termina deberá pagar a la otra lo que falte para la terminación del contrato, y que podrá cobrarse previo requerimiento con base en el presente documento, que prestará mérito ejecutivo para tal fin.

11. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para el presente proceso de selección se tendrá en cuenta: valor, servicio posventa, garantías.

12. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas se podrán presentar en el plazo establecido a través del correo electrónico contratacion@parquenacionaldelchicamocha.com o en físico en la oficina administrativa de la Corporación departamento de Compras, kilómetro 1, vereda Casiano Bajo Hacienda la Esperanza (antigua Cervecería Cláusen) PBX: 6394444 Floridablanca- Santander.

Cordialmente,



LIRIEL FERNANDO MENDOZA ARENAS
Director Ejecutivo

Aspectos Jurídicos:	Abg. Ayda Disney Carrillo R. - CPS	
Aspectos Jurídicos:	Abg. Iván Carreño B. - CPS	